

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SOLOIMAGEN S.A." EJERCICIO FISCAL 2017

En la ciudad de Quito, 16 de marzo de 2018, siendo las 14H15 horas, en las Oficinas de la compañía "SOLOIMAGEN S.A.", ubicadas en la calle Pasochoa 350 y Alpuhuasi, de esta ciudad de Quito, D.M., asiste la empresa MICROTIMES S.A., titular del 99.80% de las acciones, legalmente representada por la Ing. Pilar Ayerve C., quien a su vez es accionista de la empresa y titular 0.20% de las acciones y el ingeniero Oscar Ayerve en calidad de Gerente General., con el fin de celebrar la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Actúa como presidenta de la Junta, la Ing. Pilar Ayerve C. y como Secretario Ad-hoc el ingeniero Oscar Ayerve, estando presente la totalidad del capital presente, La presidencia declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día y solicita que por secretaria se confirme el quórum de accionistas presentes

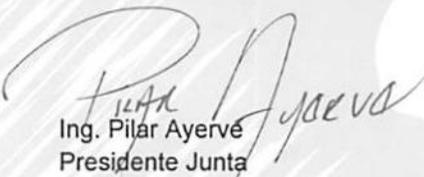
**ORDEN DEL DIA:**

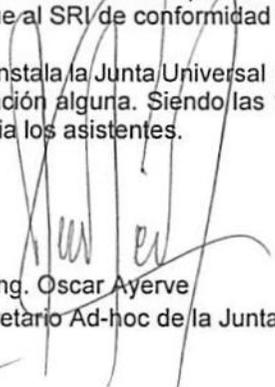
Primer Punto: Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2017.  
Segundo: Aprobar los Balances Económicos respecto del ejercicio económico 2017.

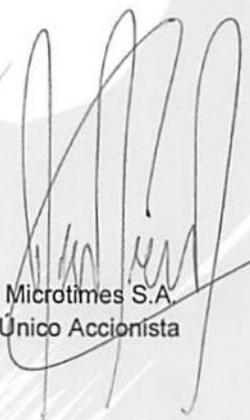
**Primer Punto: Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2017.-** El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión, y concede la palabra a la Gerente General, quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2017. Luego de su intervención se procede a conocer el Informe de señor Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017. Los accionistas analizan los informes presentados tanto del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico de la empresa del 2017 y luego de las deliberaciones correspondientes, la ingeniera Pilar Ayerve gerente de MICROTIMES solicita que de conformidad con los Estatutos de la Empresa se proceda con la aprobación de los antes citados. Por Secretaria se procede a contabilizar la votación de aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la empresa SOLOIMAGEN S.A., dando como resultado el voto favorable del 100% de los accionistas presentes, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital presente por lo que se **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Gerente General y el Informe de Comisario de la compañía acerca del ejercicio económico de 2017.

**Segundo Punto: Aprobar los Balances del ejercicio económico 2017.-** Posteriormente se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el segundo punto del orden del día y luego de las deliberaciones referente a los balances económicos del ejercicio de 2017 se procede por Secretaria a contabilizar la votación de aprobación de los balances económicos del Ejercicio fiscal 2017 presentados por el Gerente General dando como resultado el voto favorable del 100% correspondiente de los accionistas presentes, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital presente por lo que se **RESUELVE:** Aprobar los Balances Económicos del ejercicio fiscal de 2017 y disponer que se notifique al SRI de conformidad con la Ley.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 15H20, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.

  
Ing. Pilar Ayerve  
Presidente Junta

  
Ing. Oscar Ayerve  
Secretario Ad-hoc de la Junta

  
Microtimes S.A.  
Único Accionista

